

# INTRODUCCION

Esta investigación se va a realizar con el fin de llegar a establecer si el aumento que se dio de la pena en el delito de secuestro en el estado de Puebla, tuvo un efecto eficaz o ineficaz respecto a si realmente se logro o no con esta reforma su disminución.

Para que podamos llegar este objetivo es necesario el tener un conocimiento amplio y adecuado de este delito, así como la realización de diversos métodos para poder llegar a obtener el resultado más certero.

En el capitulo segundo de dicho trabajo se abordara el tema del secuestro, así como su historia tanto en un ámbito internacional como nacional, con el objetivo de tener un conocimiento mas amplio acerca de dicho tema y darnos cuenta que el secuestro es un delito que se remonta a épocas pasadas; también se ejemplificaran algunos casos del delito del secuestro, los cuales son considerados de gran importancia.

Por otro lado se conceptualizara lo que es el secuestro y seguido de esto se establecerá los tipos de secuestro que encontramos actualmente y los aspectos generales como lo son los daños físicos y mentales que sufren tanto las victimas como sus familiares, las formas de prevenirlo dependiendo del lugar donde se encuentre.

A continuación, en el capitulo tercero se pondrán las diferentes penas que existen en el delito del secuestro tomando como referencia algunos estados de la Republica Mexicana, con los cuales se realizara un análisis para poder identificar cuales son las diferencias generales de estos respecto al estado de Puebla, así como el conocer la tipificación del delito de secuestro entre en los diferentes estados.

Se mostraran de igual forma graficas, las cuales nos ayudaran a conocer el índice de diversos aspectos que cobran relevancia para este estudio. Por ultimo se plasmara de manera muy breve el delito del secuestro en un ámbito internacional, haciendo una comparación del secuestro en México, su tipificación y su índice, con respecto a otros países.

En el capitulo cuarto se hará un análisis del estado de Puebla, como del código de defensa social de dicho estado en forma particular para poder llegar a obtener un resultado respecto a que tan adecuado fue el aumento que se dio de la pena a setenta años.

Todo esto se llevara a cabo a través de diferentes métodos, como lo son encuestas, graficas, investigación, consultas, con los cuales se quiere conseguir llegar a formular un criterio basado en estadísticas reales e información confiable respecto de dicho aumento.

Por ultimo en el quinto capitulo se plasmaran las conclusiones a las cuales se habrá llegado después de realizar los objetivos establecidos, para de esta manera llegar a la comprobación o resultado de la hipótesis establecida en un principio.